

CESEDEN

"REORGANIZACION DE LA INSTRUCCION Y FORMACION
EN LA BUNDESWEHR"

-Conferencia pronunciada el 24-5-76 en el Ministerio Federal de la Defensa, con motivo de la visita del CESEDEN a BONN por el Almirante FIEBIG, Jefe de la Sección FüSI.



Octubre 1976

BOLETIN DE INFORMACION NUM. 104-III

Reorganización de la Instrucción y la Educación de los Oficiales y Suboficiales -El Concepto y la Situación Real.

Al decidirme a hablaros sobre la "Reorganización de la instrucción y la educación en la Bundeswehr", no me encuentro meramente motivado por la actualidad del tema. En un ejército de recluta forzosa que ha de cumplir su misión bajo las condiciones sociales, económicas, tecnológicas y política-militares de nuestra era, la instrucción está ganando constantemente en importancia.

El primero y más importante propósito de un sistema de instrucción es el asegurar la disponibilidad para el combate de las fuerzas; debe, por tanto, estar proyectado para responder a los objetivos marcados en la organización de las fuerzas armadas. Por otro lado, forma parte del sistema general de educación de la República Federal de Alemania particularmente, teniendo en cuenta que la Bundeswehr es un ejército de reducida fuerza.

Cuando, hace cinco años, fueron reorganizadas la estructura de las fuerzas armadas y el sistema general de educación de la República Federal de Alemania, hubo que llevar a cabo estudios para crear las bases de una reorganización que comprendiera la instrucción y la educación en las fuerzas armadas. Estos estudios cubrieron las siguientes tres áreas.

- Instrucción e instrucción avanzada de los suboficiales y oficiales especialistas.
- Instrucción de los oficiales profesionales y de complemento, incluyendo la educación en las universidades de la Bundeswehr.
- Instrucción e instrucción avanzada de los Jefes en la Escuela Federal de Mandos y de Estado Mayor reorganizada -el organismo central para la

instrucción de los Jefes de la Bundeswehr .

En julio de 1970, el Ministro Federal de Defensa designó una comisión de Educación encargada de desarrollar propuestas para la reorganización del sistema de instrucción y educación en la Bundeswehr y proponer el concepto y contenido del futuro de la instrucción de los oficiales y suboficiales .

- 12 eran militares de distintas graduaciones de los tres Servicios, y
- 12 eran delegados de la educación pública e instituciones científicas o grupos importantes de la vida pública .

En mayo de 1971, esta comisión remitía un informe desarrollado según los siguientes principios:

- La disponibilidad para el combate depende esencialmente de la entidad numérica y nivel de instrucción de las fuerzas, en consecuencia, las mejoras en la instrucción y educación aumentan la eficacia de las fuerzas armadas;
- el atractivo del servicio militar aumenta con el perfeccionamiento de la instrucción militar. Si la instrucción militar responde a las demandas del mundo del trabajo civil, el servicio militar se hace más atractivo y crece el número de alistamientos;
- la integración de las fuerzas armadas en la sociedad -tarea de la incumbencia de la Bundeswehr en el mismo día de su iniciación- se facilita por la integración de la instrucción militar en el sistema de educación e instrucción general, si el sistema de instrucción de las fuerzas armadas sigue la corriente de los desarrollos sociales y tecnológicos.

Más aún, el nuevo concepto de educación e instrucción debe tener en cuenta los siguientes criterios:

Instrucción y empleo forman parte de un sistema que abarca instrucción, educación y carreras. En consecuencia, los objetivos perseguidos por la instrucción son trascendentes para el hombre en filas y permite la planificación de carreras, a largo plazo.

Teniendo en consideración las necesidades de instrucción de las fuerzas armadas en conjunto, la instrucción y las carreras de los aspirantes

rantes deben ser planificadas para que se correspondan con sus habilidades personales y cualificaciones previas.

El tiempo empleado en educación e instrucción debe estar en consonancia con el tiempo de alistamiento. La correlación entre los periodos de instrucción y de alistamiento es obvia. El planeamiento y la dirección de la educación e instrucción deben estar en completa armonía con las actividades asesoras y protectoras orientadas a conducir al hombre durante su servicio militar. Con este objeto, se están creando organismos de planeamiento y dirección dentro de los tres Servicios.

A continuación, voy a explicar cómo los anteriores criterios se han llevado a cabo en la práctica.

El suboficial, como hombre que instruye reclutas, tiene mucho contacto con los jóvenes aspirantes y, por tanto, una especial responsabilidad. Para ayudarle a cumplir su función adecuadamente, recibe entrenamiento específico como instructor. La formación sobre el mando e información sobre métodos de instrucción suplementan este entrenamiento.

La instrucción avanzada para suboficiales se lleva a cabo a dos niveles, la instrucción suplementaria, grados A y B.

La instrucción suplementaria grado A se propone instruir Suboficiales (grados OR-5) cualificados para Suboficiales Superiores (OR-6).

Esta etapa consta de una parte militar de tipo general y de una parte especializada. Se trata de adaptar la última parte a los criterios que rigen la instrucción laboral civil, para hacer las cualificaciones obtenidas aceptables a los empresarios civiles. Al término satisfactorio de una instrucción grado A, el educando está cualificado para un empleo civil como maestro artesano, maestro mecánico o instructor de aprendices.

La instrucción suplementaria grado B se propone instruir aquellos Suboficiales que están designados para llegar a Suboficiales de más alto grado de cualificación más alto o que se consideran elegibles para oficiales especialistas de carrera. Esta etapa abarca un periodo de entrenamiento de dos años; éste se lleva a cabo en las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y tiene por objeto cualificar a los hombres que sirven en filas -a través de una instrucción combinada militar y técnica de especialidad- para puesto de dirección a medio nivel en el comercio y la industria, considerados en nuestro país como "técnicos de examen de estado", "ingene-

nieros industriales de examen de estado" y otros. Los programas de las Escuelas Profesionales de las Fuerzas Armadas llevan a cabo la instrucción en cada tipo de profesión de uso práctico para las fuerzas armadas, y son los apropiados para una instrucción integrada, militar y técnica. Comprenden las siguientes diez profesiones:

- ingeniería mecánica
- mecánica de precisión
- ingeniería de automoción
- tecnología de la explosión y la seguridad
- ingeniería de la construcción
- topografía
- ingeniería eléctrica
- ingeniería naval
- administración de empresas
- salud pública

A los que asisten a las Escuelas Vocacionales se les ofrece la oportunidad de asistir a cursos suplementarios de educación general, concebidos para facilitar el progreso en sus profesiones, incluyendo la admisión en las Escuelas Técnicas de las Fuerzas Armadas.

A aquellos profesionales que deseen ampliar o intensificar sus conocimientos profesionales y/o de educación general se les ofrece cursos de adiestramiento. Este tipo de adiestramiento avanzado se desarrolla paralelamente al de su servicio en filas, y tiene por objeto cualificar al educando con vistas al periodo post-servicio.

Guiados por la necesidad de las fuerzas armadas y la situación del mercado de trabajo, las Fuerzas Armadas Federales han concebido un sistema de instrucción apropiado para motivar a los candidatos para alistamiento de ocho y doce años. Además, a los candidatos eficientes y con deseos de superación se les ofrece la oportunidad de pasar a profesionales.

Uno de los fines principales de la reforma es integrar la instrucción militar vocacional y la educación general. Bajo este esquema, la instrucción militar y la educación vocacional/profesional están correlacionadas como sigue:

Unteroffizier (OR-5) = nivel equivalente a obrero cualificado u oficial.

Feldwebel (OR-6) = nivel equivalente a maestro artesano

Feldwebel al más alto nivel =equivalente a nivel técnico

(OR-6 a 8) y oficiales especialistas.

La óptima integración se consigue si la instrucción militar, la vocacional especializada y la educación general se coordinan, es decir, si una y la misma institución a cargo del adiestramiento se emplea para adiestramiento consolidado que comprenda, no sólo el militar y avanzado para suboficiales Superiores y oficiales especialistas, sino también adiestramiento vocacional, tal como los cursos de reentrenamiento o cursos para cualificación como maestros artesanos o técnicos especialistas.

La reorganización de las escuelas necesarias para conseguir estos propósitos está ya casi completa a varios niveles, incluyendo el de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas.

En esta situación, hay que señalar que los instructores en unidades del Ejército para los que era difícil desarrollar un concepto de instrucción, se benefician grandemente con la incorporación de la formación del profesorado en los programas de las Escuelas Vocacionales -una medida particularmente para cubrir las necesidades de las tropas combatientes. Tanto para los suboficiales de complemento, profesionales u oficiales especialistas.

La ejecución del nuevo concepto de instrucción y educación es particularmente importante para los oficiales destinados en unidades de tropa. Un oficial en la actualidad puede únicamente desarrollar su responsabilidad de mando si aprende en su formación aquellas categorías de acción que se ajustan y aquellas que difieran sobre una base científica. Esto no es probablemente, nada nuevo para Vds. Ha sido reconocido en numerosas -- fuerzas armadas. Hoy en día observamos, en el escenario internacional, una tendencia regular a formar oficiales a nivel universitario. Sin embargo, la formación a nivel universitario es necesario sólo para aquellos oficiales elegibles para niveles de mando apropiados, sobre la base de largos períodos de alistamiento.

La instrucción global de los futuros oficiales profesionales y de complemento con 12 años o más de alistamiento se ha aumentado a 5 años.

Este período de 5 años de educación e instrucción incluye un período de 3 años de estudios en una de las dos recientemente creadas Universidades de la Bundeswehr en Munich y Hamburgo. Antes de su admisión a los cursos de la universidad, el aspirante a oficial recibe instrucción militar durante 15 meses. Al terminar su educación universitaria, pasa por otro período de instrucción militar que dura aproximadamente 9 meses.

El primer periodo de instrucción termina con un examen para oficial, que cualifica al candidato que obtiene resultados satisfactorio para la admisión en una de las universidades. Como norma, sólo aquellos candidatos a oficiales que terminan satisfactoriamente sus estudios en una de las universidades de la Bundeswehr, es decir, los graduados de universidad, son elegibles para convertirse en oficiales profesionales o con un período de alistamiento de 12 a 15 años.

Una importante fase del nuevo sistema de educación e instrucción es el período de estudio en una de la universidades de la Bundeswehr. Bajo dos aspectos, la incorporación de este nuevo elemento educativo significó abrir nuevos horizontes. Incluir la educación universitaria en la formación normal del oficial suponía romper con las tradiciones militares. Además, el concepto relativo al establecimiento de un período de estudio de tres años completados en curso universitario plenamente estructurados lleva consigo una rotura radical con la tradición educativa germana. Las Fuerzas Armadas no están en disposición de enviar sus candidatos a oficiales a universidades públicas donde las actividades de los cursos se desarrollan sólo durante un período de 7 meses al año. Más aún, insisten en la necesidad de cursos orientados básicamente hacia la profesión o el puesto de trabajo. Este último criterio está incluso incluido: los estudios programados han de responder a las necesidades de empleo, en el futuro como militares y después del servicio como civiles.

Este programa de estudios orientado hacia las necesidades de la profesión militar podía ser realizado sólo con la creación de las instituciones apropiadas, es decir, las universidades de la Bundeswehr. Sin embargo, su misma organización rompe con la tradición. La República Federal de Alemania es un estado federal. Su constitución da a los estados federales (Laender) el derecho a supervisar sus sistemas educativos. Por tanto, el Gobierno Federal no está autorizado a disponer de universidades por si mismo. Si crea una universidad, sólo lo puede hacer si a tal universidad se le concede el derecho, por el País en que está situado, a otorgar grados académicos. Era importante respetar esta norma, ya que la instrucción integrada militar y técnica -en este caso, instrucción militar y educación--

académica- es un criterio necesario tanto a nivel de instrucción de oficial como de suboficial. Esto significa que un organismo civil, es decir, un Estado de la Federación podía emitir su opinión sobre la educación militar.

Además, la autonomía es un criterio esencial de una universidad. La investigación y la enseñanza científica pueden realizarse sólo en un marco establecido por la universidad. Este principio es parte de la constitución Federal y está reconocido en los cuerpos legislativos. Por tanto, la competencia del Ministro Federal de Defensa está restringida a establecer el marco de la organización y a formular la misión de las universidades de la Bundeswehr. La ejecución de esta misión y la selección de los métodos que aseguren el éxito son responsabilidades que incumben a las universidades. Este aspecto de su institución está, en efecto, de acuerdo con la tradición militar alemana, ya que el control en la forma de llevar a cabo las misiones encomendadas ha sido desde hace mucho tiempo la doctrina esencial en el pensamiento militar alemán.

Establecidas sobre esta base, las Universidades de la Bundeswehr se corresponden con las otras universidades alemanas en términos de estructura, organización y concepto de estudio. Los asuntos académicos -- son decididos por los cuerpos administrativos de las universidades. Dentro de sus áreas de responsabilidad, los consejos departamentales -cuyos miembros son elegidos- y los claustros son cuerpos independientes. Cada universidad está dirigida por un presidente.

Los profesores de las universidades de la Bundeswehr son considerados como funcionarios del Estado. Los oficiales militares designados como profesores en una de las dos universidades tienen consideración de funcionarios del Estado durante el tiempo de actividad. Esta solución ha de ser adoptada para evitar enfrentamiento entre los principios de autonomía de la institución y libertad de enseñanza, por un lado -garantizados por la constitución alemana-, y el principio militar de orden y obediencia, por el otro.

El centro militar de los militares matriculados en la división de estudiantes; está dirigida por un oficial con categoría de coronel.

Las universidades de la Bundeswehr ofrecen aquellos programas necesarios para permitir a los comandantes de unidad y oficiales en posición equivalentes que cumplan sus deberes con más eficacia y amplitud que hasta el momento presente. Las necesidades de las fuerzas armadas -- fueron el criterio decisivo para la elección de los programas de estudio.

Las universidades de la Bundeswehr ofrecen cursos sobre las siguientes ramas del aprendizaje:

- educación
- ciencias económicas y de dirección de empresas
- ciencias de los computadores
- ingeniería eléctrica
- ingeniería mecánica
- ingeniería aeroespacial
- ingeniería civil, y topografía

Las universidades de la Bundeswehr en Hamburgo y Munich abrieron sus puertas el 1 de octubre de 1973. Una vez terminada la fase de desarrollo, la universidad de Hamburgo ofrecerá 2.100 puestos de alumnos, y la universidad de Munich 2.500. El 1 de septiembre de 1975 empezó el tercer año de estudio.

Desde que se puso en práctica la reforma de la educación y la instrucción de los oficiales, la situación de los candidatos a oficial ha mejorado no sólo en términos de cantidad sino también en términos de calidad. El número de candidatos a oficial que son elegibles para oficiales profesionales, por un lado, y el de los que se han graduado en una de las ramas del aprendizaje ofrecidas, por el otro, ha aumentado considerablemente. -- Mientras que durante el período de enero a septiembre de 1974, el número de solicitantes ascendía a 5.491, el número de solicitudes suscritas durante el mismo período de 1975 ascendía a 8.760. El ritmo de crecimiento es, por tanto, del 59,5 por ciento. Esta tendencia continúa.

Después de cinco años de instrucción, el joven oficial sirve por un período de 7 años en unidades de tropa; durante los dos primeros años de este período, es destinado como segundo jefe en unidades de tropa para recibir entrenamiento práctico sobre mando; durante los siguientes 5 años, su destino es como comandante de compañía.

Los oficiales de complemento dejan la Bundeswehr al final de este período. Como poseedores de grados académicos que han recogido una valiosa experiencia en las Fuerzas Armadas, no tendrán dificultad en encontrar un empleo que corresponda a sus cualificaciones en el sector civil.

Los candidatos a oficial profesional que han terminado su instrucción como comandantes de compañía son elegibles para instrucción como oficiales de Estado Mayor en los cursos avanzados del curso de ampliación grado C.

Para iniciar este tipo de entrenamiento, la Escuela de Estado Mayor General y de Mandos de la Bundeswehr fue reorganizada en 1973. Esta instrucción fue puesta en práctica cuando el 4 de enero de 1974, empezó el primer curso básico para capitanes del Ejército de Tierra y tenientes de la Marina.

Permítanme primero que les explique como está estructurada la instrucción suplementaria grado C.

Este grado de entrenamiento se divide en tres etapas:

- el curso básico
- los cursos orientados hacia destinos
- los cursos orientados hacia funciones

El curso básico es un curso orientado hacia la carrera, en el que todos los oficiales profesionales que han servido no menos de 8 años en destinos de oficiales y son elegibles para ascenso a jefes han de tomar parte.

El curso básico imparte a los alumnos los conocimientos básicos necesarios para cualificarse como jefes. Además, este curso sirve como base para sugerir ramas de la carrera en que el alumno puede comprometerse después de un final satisfactorio.

Los programas del curso están centrados en las siguientes ramas del aprendizaje.

- sociología
- política de seguridad y organización militar
- procedimientos metódicos de dirección económica y organizativa basados en los principios generales de mando.

En estos cursos, el contenido de la enseñanza y los métodos están orientados hacia la instrucción para jefes. Estos métodos están basados

en los más modernos conocimientos y principios de la educación adulta. Como norma, se convocan tres cursos por año; por el momento, cada curso dura 14 meses.

El curso básico, que es un curso de orientación hacia la carrera, es la básica instrucción para todos los oficiales elegibles para ocupar puestos de jefes en unidades de tropa.

En octubre de 1974, el concepto de los así llamados cursos -- orientados hacia destinos-S fue introducido, su propósito es el preparar a los oficiales para sus primeros destinos en una de las actividades de Estado Mayor.

En relación con ésto, el significado de actividad de Estado Mayor es:

- curso de destino - S 1: "Innere Führung" (Educación Cívica y de Mando), Personal, Prensa, Información y Relaciones Públicas.
- curso de destino -S 2: Inteligencia, Seguridad.
- curso de destino -S 3: Operación/Organización, Empleo Operativo , Instrucción.
- curso de destino -S 4: Logística y Movimiento y Transporte.

Inicialmente, estos cursos de destinos S están programados para durar 12 semanas.

Como complemento al curso básico, fue remodelado el curso de destino, de 21 meses, para instruir a almirantes y oficiales de Estado Mayor. El objetivo es instruir a oficiales que se cualifican para destinos de almirantes y del Estado Mayor General a niveles integrados y nacionales para que puedan asumir sus responsabilidades satisfactoriamente en paz, en crisis y en guerra.

Estos cursos están centrados en las doctrinas de control y mando.

La tercera etapa de la instrucción suplementaria grado C comprende los cursos orientados hacia la función. Su objetivo es preparar a los jefes para destinos especiales, tales como:

- Oficiales al mando de grandes unidades y escuelas, etc.
- Agregados Militares;
- Oficiales de Información y Prensa;
- Instructores

En la actualidad, la etapa suplementaria grado D está planificándose; los primeros cursos comenzarán no antes de finales de los años setenta .

Resumiendo, diríamos lo siguiente:

El nuevo sistema de educación e instrucción de la Bundeswehr es responder a las condiciones tecnológicas, económicas y sociales de la era industrial y sus retos para las fuerzas armadas. Las nuevas instituciones de educación e instrucción se han hecho operativas a todos los niveles. En 1977, los oficiales y suboficiales que han sido instruidos bajo nuevo sistema de educación e instrucción estarán dispuestos a servir en unidades de tropa. De momento, es pronto para juzgar los posibles resultados del concepto de reforma.

No obstante, tenemos buenas razones para creer que los objetivos de este concepto pueden ser alcanzados.
